



SG/CA/31/2018

ACTA DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

PRESIDENTA:

D^a. M^a Pilar Moreno Hellín.
Vicesecretaria.

VOCALES:

D^a. M^a Dorotea Jover González.
Interventora Delegada.

D^a. José Miguel Belando Larrosa.
Asesoría Jurídica.

D^a. Fuensanta Nicolás Hernández.
Jefa de Sección de Servicios
Complementarios.

SECRETARIO:

D. Francisco Javier Riosalido Hernández.
(Desempeño Provisional de Funciones de
la Jefatura de Servicio de Contratación.
Resolución de 17 de septiembre de 2018)

En la Ciudad de Murcia, siendo las 10:00 horas del día 20 de septiembre de 2018, en las dependencias de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, se reúnen las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación para la **propuesta de adjudicación** de la contratación por procedimiento **ABIERTO** del **“SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR PARA 7 CENTROS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA. CURSOS ESCOLARES 2018-2019 y 2019-2020”**.
Expte. SG/CA/31/2018

Se inicia la sesión por la Sra. Presidenta, en acto público, al que asiste D. José Pérez Munuera en representación de la empresa RESTAURANTE CASA ORENES, S.L., haciéndose constar que se va a comunicar la propuesta de adjudicación que va a efectuar la Mesa de Contratación.

Con carácter previo, se procede a dar lectura al Informe de Valoración Final de fecha 13 de septiembre de 2018, emitido por el Jefe de Servicio de Promoción Educativa, en el que consta que todas las ofertas resultan admisibles por no haber incurrido ninguna en baja anormal o desproporcionada habiendo calculado la puntuación obtenida por precio ofertado (criterios automáticos, punto 2 del apartado K del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y considerando que todos los licitadores han ofertado todas las mejoras recogidas también en el referido punto 2 relativo a los criterios automáticos, **la puntuación total obtenida** por los distintos licitadores es la siguiente (se adjunta dicho informe final):



LOTE Nº 1

EMPRESAS LICITADORAS	PUNTUACIÓN TOTAL
CATERING ANTONIA NAVARRO, S.L.	100
RESTAURANTE CASA ORENES, S.L.	81,875
INDUSTRIA RESTAURACIÓN COLECTIVA, S.L. (IRCO)	74,875

LOTE Nº 2

EMPRESAS LICITADORAS	PUNTUACIÓN TOTAL
CATERING ANTONIA NAVARRO, S.L.	100
CATERING SERUNIÓN, S.A.	91,147
RESTAURANTE CASA ORENES, S.L.	79,344
INDUSTRIA RESTAURACIÓN COLECTIVA, S.L. (IRCO)	70,381

Visto lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda **FORMULAR PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** del contrato, a favor de la empresa **CATERING ANTONIA NAVARRO, S.L.**, con **CIF B30439368**, por realizar la oferta con mejor relación calidad-precio, no estar incurso en baja anormal o desproporcionada, haber obtenido la máxima puntuación final y cumplir los requisitos mínimos exigidos en los Pliegos de Bases que rigen la presente contratación, por los siguientes lotes e importes:

LOTE 1:

CEIP JOSE ALCOLEA LACAL (ARCHENA).

CEIP EL PARQUE (LAS TORRES DE COTILLAS).

CEIP JOSE ANTONIO (FUENTE ÁLAMO).

CEIP NTRA.SRA. DE LA ASUNCIÓN (JUMILLA).



Por un precio de 255.686,40€, más el correspondiente IVA del 10 % (25.568,64€), que supone un total de 281.255,04€. **Precio unitario por menú de 4,14€ IVA incluido.**

LOTE 2:

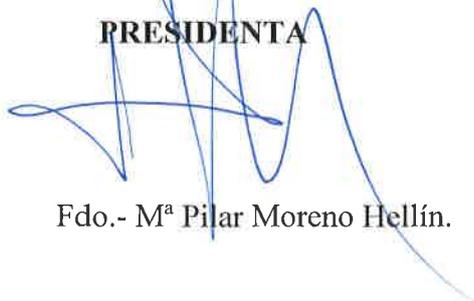
CEIP JOSÉ MARÍA LAPUERTA (CARTAGENA).
CEIP FELICIANO SANCHEZ SAURA (CARTAGENA).
CEIP GABRIELA MISTRAL (LOS GABATOS-CARTAGENA).

Por un precio de 228.409,60€, más el correspondiente IVA del 10 % (22.840,96€), que supone un total de 251.250,56€. **Precio unitario por menú de 4,01 IVA incluido.**

Se invita al representante de la empresa RESTAURANTE CASA ORENES S.L. a que exponga cuantas observaciones crea pertinentes respecto al acto celebrado y éste solicita información sobre el cálculo a realizar para hallar cuándo una empresa esta incurso en baja anormal o desproporcionada porque según sus cálculos creía que alguna empresa de las empresas licitadoras lo estaba, procediéndose a continuación a explicarle los criterios para la determinación de las ofertas anormalmente bajas que establece el apartado L del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación. No obstante, ante las dudas que sigue manteniendo dicho representante se le emplaza para ser atendido directamente para facilitarle todas las explicaciones que le resulten necesarias, a la finalización de esta reunión.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente Acta que firman todos los presentes en prueba de conformidad.

PRESIDENTA



Fdo.- M^a Pilar Moreno Hellín.

SECRETARIA



Fdo.- Francisco Javier Riosalido Hernández.

VOCALES



Fdo: Fuensanta Nicolás Hernández.



Fdo: M^a Dorotea Jover González.



Fdo: José Miguel Belando Larrosa.

**Región de Murcia**

Consejería de Educación, Juventud y Deportes
 DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
 Y CALIDAD EDUCATIVA
 Servicio de Promoción Educativa.

Avda. de La Fama, 15
 30006 MURCIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR DE 7 CENTROS EDUCATIVOS DE LA CARM (SG/CA/31/2018)

INFORME DE VALORACIÓN FINAL DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITADORAS.

Visto el informe de valoración mediante juicio de valor (punto 1 del apartado K del Cuadro de características del contrato - Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas), resultando admisibles todas las ofertas por no haber incurrido ninguna en baja anormal o desproporcionada, habiendo calculando la puntuación obtenida por precio ofertado (criterios automáticos, punto 2 del apartado K citado), y considerando que todos los licitadores han ofertado todas las mejoras recogidas también en el referido punto 2 relativo a los criterios automáticos, la puntuación final obtenida por los distintos licitadores es la siguiente:

LOTE n.º 1								
EMPRESA	PRECIO MÁXIMO	PRECIO OFERTADO	1. Calidad del menú	1. Menús adaptados	2. Precio	2. Mejoras de ratios de personal	2. Posibilidad repetir platos	Puntuación total
IRCO, S.L.	4,62 €	4,51 €	28	10	6,875	25	5	74,875
Catering Antonia Navarro, S.L.		4,14 €	30	10	30	25	5	100
Restaurante Casa Orenes, S.L.		4,43 €	30	10	11,875	25	5	81,875

LOTE n.º 2								
EMPRESA	PRECIO MÁXIMO	PRECIO OFERTADO	1. Calidad del menú	1. Menús adaptados	2. Precio	2. Mejoras de ratios de personal	2. Posibilidad repetir platos	Puntuación total
IRCO, S.L.	4,62	4,51 €	28	10	2,381	25	5	70,381
Catering Antonia Navarro, S.L.		4,01 €	30	10	30	25	5	100
Restaurante Casa Orenes, S.L.		4,43 €	30	10	9,344	25	5	79,344
SERUNION, S.A.		4,19 €	30	10	21,147	25	5	91,147

EL JEFE DE SERVICIO DE PROMOCIÓN EDUCATIVA
 (Documento firmado electrónicamente)

13/09/2018 12:30:54

Firmante: ABEINZA DOLLAMÓN, JOSÉ LUIS



Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 027c1eac0e0312e9 95f



RELACIÓN DE ASISTENTES EN REPRESENTACIÓN DE LAS EMPRESAS LICITADORAS EN LA CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, DEL “SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR DE 7 CENTROS EDUCATIVOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA (CURSOS 2018-19 y 2019-20)”, dividido en dos lotes.

EXPEDIENTE: SG/CA/31/2018.

FECHA y HORA: Jueves, 20 de septiembre de 2018.

ASUNTO: PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

EMPRESAS	REPRESENTANTE	FIRMA
Restaurante Casa Oreues SL	Jose Pérez Munuera 324160959X	



Región de Murcia
Consejería de Educación,
Juventud y Deportes
Secretaría General

Servicio de Contratación

Avda. de La Fama, nº 15
30006 Murcia
Telf.: 968/279688 y 365384
Fax: 968/279612
e-mail: contratacion.educacion@carm.es